ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.1802417 del 31 de agosto de 2020**
CONTRATISTA:	**JOSE ORLANDO LESMES MORA**
CONTRATANTE:	**SENA REGIONAL CASANARE**
SUPERVISOR ASIGNADO:	**EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO**
CARGO SUPERVISOR	**COORDINADOR ACADEMICO**

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal, por periodos fijos con ejecución de 160 horas al mes o proporcional a las horas ejecutadas como instructor de Formación Profesional Integral y formación complementaria en la oferta regular del Centro, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI y los formatos establecidos por el SIGA, elaboración del portafolio del instructor previa programación del Coordinador Académico, en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en la especialidad Producción Pecuaria, (Producción Especies Mayores)

VALOR CONTRATO:	$12.886.680
VALOR HONORARIO MENSUAL:	$3.790.200,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	102 días
FECHA DE INICIACIÓN:	3 de Septiembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de Diciembre de 2020
NO. COMPROMISO SIIF:	88920 del 3 de Septiembre de 2020
DEPENDENCIA:	Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

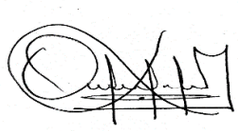
En el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, se reunieron el señor **JOSE ORLANDO LESMES MORA** identificado con cédula de ciudadanía número 4165090 de Miraflores en su calidad de CONTRATISTA **EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO**, en calidad de Supervisor del presente contrato por parte del SENA, según designación dada por la Directora del SENA Regional Casanare, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.1802417** de 2020 y cuyo cumplimiento, advierte el supervisor al CONTRATISTA deberá realizar de conformidad con las condiciones y los términos establecidos en los documentos precontractuales y en el contrato.

El SUPERVISOR recordó al CONTRATISTA la obligación de permanecer afiliado y realizar oportunamente los pagos de cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud, riesgos laborales) hasta el momento en que se liquide el contrato.

Se realizarán reuniones de seguimiento mensual (o el periodo que según la prestación de servicios requiera conocer avances) o cuando el SENA lo requiera.

Para constancia se firma en Yopal, en original y copia por los que en ella intervinieron, hoy 3 de Septiembre de 2020.





EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO
Supervisor del contrato

JOSE ORLANDO LESMES MORA
Contratista